

ÍNDICE

Página

1. Introducción	1
1.1 La propuesta: Proyecto de navegación de la Hidrovía Paraguay-Paraná	1
1.2 Implicación del Banco Interamericano de Desarrollo	1
1.3 Informe del Panel de Expertos y el estudio de las ONG	2
1.4 Motivo y encargo de esta revisión de asesoramiento	2
1.5 Enfoque utilizado en la revisión de la Comisión	3
1.6 Rasgos generales del asesoramiento	4
2. Comentarios sobre los Términos de Referencia para los estudios financiados por el BID y resultados de la revisión de los estudios financiados por el BID	5
2.1 Comentarios sobre los TdR para los estudios financiados por el BID	5
2.1.1 Observaciones generales	5
2.1.2 Razones de la actividad propuesta (nivel 1; alternativas de solución)	6
2.1.3 Actividad propuesta y alternativas (nivel 2; alternativas de proyecto)	7
2.2 Resultados de la revisión de los estudios financiados por el BID	8
2.2.1 General	8
2.2.2 Alternativas a nivel de actividad (nivel 3; actividades alternativas)	8
2.2.3 Impactos y medidas de mitigación (nivel 4; prevención, mitigación, compensación)	9
3. Comentarios sobre el informe del Panel de Expertos independiente y el estudio de las ONG	12
3.1 Estudio del Panel de Expertos	12
3.2 Estudio de las ONG	15
3.2.1 Comentarios sobre el resumen	15
3.2.2 Texto principal	15
3.2.3 Los mapas	16
4. Conclusiones principales	17
4.1 Comentarios generales	17
4.2 Calidad de los estudios financiados por el BID y sus TdR	17
4.2.1 Términos de referencia	17
4.2.2 Los estudios financiados por el BID	18
4.3 Valor añadido del informe del Panel de Expertos y el estudio de las ONG	19
4.3.1 Informe del Panel de Expertos	19
4.3.2 Estudios de las ONG	19
4.4 Contradicciones y conflictos de interés	20

Anexos

1. Carta del Directorado General de Cooperación Internacional de fecha 16 de septiembre de 1997, en la que se pide a la Comisión la presentación de una revisión de asesoramiento
2. Información sobre el proyecto
3. Documentos sujetos a la revisión de la Comisión
4. Notas sobre economía de transporte y evaluación económica/financiera
5. Comentarios técnicos y metodológicos
6. Mapa de América del Sur mostrando la ubicación de la cuenca del río la Plata y la Hidrovía Paraguay-Paraná

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La propuesta: Proyecto de navegación de la Hidrovía Paraguay- Paraná

Los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay proponen la realización de un proyecto de navegación de la Hidrovía Paraguay-Paraná. El fin de este proyecto es construir y mantener una vía fluvial fiable y eficaz que estimule la producción en la región, así como el comercio regional y transregional por medio de gastos de transporte más reducidos.

Esto se deberá lograr dragando un canal de navegación más profundo a lo largo de los 3400 kilómetros del sistema fluvial, eliminando afloramientos rocosos, aderezando las curvas y dragando las secciones poco profundas. Este corredor de transporte barato beneficiará principalmente la exportación de mercancías a granel de bajo precio, como soja y mineral de hierro.

Se espera que el proyecto y los desarrollos relacionados con él tendrán importantes impactos ambientales en los pantanos del Pantanal y Chaco, situados en las fronteras de Bolivia, Brasil y Paraguay, los cuales tienen una biodiversidad de importancia mundialmente reconocida. Los impactos directos e indirectos podrían ser importantes para la población local de las zonas de la cuenca que tiene una considerable variedad étnica.

1.2 Implicación del Banco Interamericano de Desarrollo

Entre las diversas fuentes de financiación, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) provee su apoyo financiero al Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH) para llevar a cabo un estudio de viabilidad^{1]} y una evaluación ambiental^{2]}. Los objetivos específicos de los estudios financiados por el BID son apoyar al CIH por medio de un fortalecimiento institucional y proveer, a los gobiernos interesados, estudios de la más alta calidad que puedan servir de base para la futura toma de decisiones, relativas al desarrollo de la vía fluvial.

El BID no ha revisado los estudios, sino que actualmente está formando un panel de expertos que indicará el curso de la acción a seguir para proyectos de inversión específicos relacionados con el proyecto de la Hidrovía, los cuales podrán ser presentados al Banco por los 5 gobiernos.

1 Estudios de Ingeniería y viabilidad técnica y económica del mejoramiento de las condiciones de navegación de la Hidrovía Paraguay-Paraná (Módulo Ay B1), Diciembre 1996, Consorcio Hidroservice-Louis Berger-EIH.

2 Evaluación del impacto ambiental del mejoramiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná (Módulo B2), Febrero 1997, Consorcio Taylor-Golder-Consular-Connal.

1.3 Informe del Panel de Expertos y el estudio de las ONG

Los estudios han sido revisados por un Panel de Expertos convocado por el Fondo de Defensa del Medio Ambiente (EE.UU.) y la Fundação Centro Brasileiro de Referência e Apoio Cultural (Brasil)³. La misión del Panel era (i) hacer comentarios sólidos de carácter técnico y críticas sobre componentes específicos de la viabilidad técnica y sobre los estudios de evaluación ambiental, especialmente relacionados con los impactos económicos, sociales y ambientales en la cuenca del río La Plata y el Pantanal y (ii) utilizar las consideraciones técnicas de las críticas de los documentos oficiales como base para desarrollar directivas para la formulación de alternativas de desarrollo sostenibles para la cuenca del río La Plata y el Pantanal.

El Directorado General de Cooperación Internacional financió un estudio⁴ que fue llevado a cabo por tres organizaciones no gubernamentales de Brasil, Bolivia y Paraguay. El objetivo del estudio de las ONG era facilitar información de fondo que pudiera utilizarse como material de referencia en la revisión de los estudios financiados por el BID.

1.4 Motivo y encargo de esta revisión de asesoramiento

En su carta del 16 de septiembre de 1997 (anexo 1), el Ministro de Cooperación al Desarrollo en Holanda invitó a la Comisión Independiente para la Tasación de los Impactos Ambientales a hacer una revisión de asesoramiento de los estudios financiados por el BID. El objetivo de la revisión es comprobar si los estudios contienen suficiente información para garantizar la plena integración de todas las consideraciones ambientales en la toma de decisiones. Los estudios tenían que ser adecuados y no debían tener inconsistencias. Si se encuentran deficiencias, se evaluará la gravedad de esta falta de información para la toma de decisiones y se harán recomendaciones destinadas a corregirlas.

El ministro pidió igualmente la opinión sobre el valor añadido del informe del Panel de Expertos y de los estudios de las ONG y pidió finalmente que se señalaran eventuales contradicciones entre los diferentes estudios y se diera una opinión sobre los conflictos de intereses subyacentes.

Este asesoramiento ha sido preparado por un grupo de trabajo de la Comisión. En el Anexo 2 se encuentra una lista de los nombres de los miembros de este grupo de trabajo. El grupo representa a la Comisión y, por tanto, nos referiremos a él como «la Comisión». En la Comisión están representadas las siguientes disciplinas: ingeniería portuaria y fluvial, hidráulica, economía de transporte, ecología, planificación de uso del suelo, manejo de cuencas, socio-economía.

3 El proyecto de navegación de la Hidrovía Paraguay-Paraná, Informe del Panel de Expertos, Julio 1997.

4 Bases para la Evaluación del Proyecto de la Hidrovía Paraguay-Paraná: Compilación y Sistematización de Información Básica sobre la Cuenca del Río Paraguay; Agosto 1997, Brasil, ASEO, Bolivia, Sobrevivencia, Paraguay.

1.5

Enfoque utilizado en la revisión de la Comisión

La Comisión encontró que había entrado dentro de un proceso en evolución, con un proceso de toma de decisiones difuso con muchos participantes implicados. No es claro si la decisión 'vale/no vale' del proyecto ha sido tomada ya por los 5 gobiernos y si aún es posible o no introducir soluciones alternativas (y por tanto realistas) o si se ha decidido ya sobre ello.

Para poder estructurar el informe, la Comisión decidió hacer una distinción de 4 niveles de análisis en los cuales se podían definir alternativas, a saber, (1) nivel de estrategia – soluciones alternativas; (2) nivel de proyecto y alternativas de proyecto; (3) actividades alternativas dentro del proyecto propuesto/seleccionado, y; (4) alternativas a nivel de medidas de prevención, mitigación y compensación (véase figura 1).

Figura 1: Los distintos niveles dentro de los que se pueden definir alternativas (entre paréntesis un ejemplo):

Basándose en este enfoque paso a paso, la Comisión inició una revisión de los Términos de Referencia especificados por el BID para el Módulo A y B y se tomó la libertad de comentar la calidad de los mismos para tratar los temas de desarrollo inminentes. Como siguiente paso, la Comisión hizo una revisión de los estudios financiados por el BID, de acuerdo con los TdR dados.

Los estudios financiados por el BID han sido preparados de acuerdo con los TdR para:

- ! Mejorar la navegación de la Hidrovía Paraguay-Paraná desde Santa Fé hasta Corumbá/Puerto Quijarro, e instalar ayuda de navegación desde Nueva Palmira a Corumbá/Puerto Quijarro (Módulo A, concierne la fase 1 de la Hidrovía, especialmente la restauración de la capacidad de navegación sobre alrededor de 2300 km, es decir, un 65% de la longitud total de la Hidrovía);
- ! Realizar estudios de ingeniería y un plan de ejecución de la Hidrovía Paraguay-Paraná (Cáceres-Nueva Palmira) e instalar ayudas de navegación de Corumbá a Cáceres (Módulo B1, fase 2, mejoramiento de la navegación a medio y largo plazo de la Hidrovía en su totalidad, después de la etapa de restauración de la fase 1);
- ! Realizar una Evaluación de los Impactos Ambientales del Desarrollo de la Hidrovía Paraguay-Paraná (Módulo B2).

La revisión de los estudios financiados por el BID fue llevada a cabo por la Comisión de acuerdo con estos TdR, aunque éstos no coincidían con los TdR específicos para el sitio que la Comisión normalmente^{5]} hubiera preparado para este proyecto. Sin embargo, la experiencia y los conocimientos de los miembros del grupo de trabajo sobre la situación local y la TIA permitieron utilizar las directivas antes mencionadas como base de la revisión. Por esta razón, y debido al tiempo limitado, no se consideró necesario desarrollar nuevas directrices específicas para el sitio.

Como tercer paso, se evaluó el valor añadido del informe del Panel de Expertos y del estudio de las ONG en los 4 niveles de análisis mencionados en la figura 1.

1.6 Rasgos generales del asesoramiento

En el capítulo 2.1, la Comisión hace algunas observaciones sobre las deficiencias en los TdR (que consecuentemente son deficiencias también en los estudios de ingeniería y en el estudio de los impactos ambientales (los estudios financiados por el BID)). Se hacen recomendaciones sobre la forma de corregir estas deficiencias.

En el capítulo 2.2 se da un resumen de los resultados de la revisión de los estudios financiados por el BID. Este capítulo comprueba si los estudios financiados por el BID contienen la información pedida en los TdR. Por lo tanto, el capítulo 2.2 se centra sólo en comentarios y recomendaciones a nivel de actividad y a nivel de impacto (véase Figura 1), ya que los comentarios a nivel de proyecto y a nivel de soluciones ya se han hecho en el capítulo 2.1. El Anexo 5 facilita algunos comentarios técnicos y metodológicos sobre los estudios financiados por el BID.

El capítulo 3 comenta los estudios del Panel de Expertos independiente (el Panel) y el estudio de las ONG. En el capítulo 5 se resumen las conclusiones de la Comisión.

El Anexo 3 da una lista de los documentos consultados por la Comisión para la elaboración de la revisión de asesoramiento.

2. COMENTARIOS SOBRE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LOS ESTUDIOS FINANCIADOS POR EL BID Y RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS FINANCIADOS POR EL BID

5 Normalmente la Comisión prepara los TdR a base de una visita al área del proyecto y a base de discusiones con los miembros de los partidos involucrados.

2.1 Comentarios sobre los TdR para los estudios financiados por el BID

2.1.1 Observaciones generales

Los módulos A y B1 están relacionados con el estudio de la viabilidad técnica y económica/financiera del mejoramiento de la Hidrovía Paraguay/Paraná. Los TdR para A y B1 son suficientemente específicos para los fines buscados. Sin embargo, en lo referente a los impactos ambientales, sólo tratan los impactos directos de las actividades designadas.

Los impactos ambientales generales del proyecto de la Hidrovía se estudian en el Módulo B2. Los TdR para el Módulo B2 indican claramente que hay que tener en cuenta los impactos directos e indirectos, en especial, en cuanto al desarrollo agrícola y otros desarrollos económicos y sociales que pudieran resultar del proyecto. Los Términos especifican la necesidad de formular alternativas a nivel de actividad y, si fuera necesario, medidas de mitigación sobre varios temas. Sin embargo, los TdR para el Módulo B2 son genéricos y aplicables a cualquier proyecto de desarrollo infraestructural que precise una TIA. Aunque son muy extensos, les falta el enfoque en temas que son esenciales para la toma de decisiones. En general, los tres TdR tienen un alcance limitado en cuanto a los aspectos sociales, utilización del suelo y aspectos culturales-antropológicos.

Si se comparan con las directivas generalmente aceptadas para una TIA adecuada que son de aplicación para la preparación de este tipo de proyectos de desarrollo infraestructural, se puede concluir que los Términos de Referencia:

- ! no están insertados en una descripción de las razones de la actividad propuesta;
- ! son, por tanto, limitados en cuanto a los objetivos y alcance del trabajo;
- ! piden un diagnóstico ambiental que sirva de base de referencia para la evaluación de los impactos, pero no piden explícitamente una descripción del desarrollo autónomo de la región;
- ! no piden la evaluación o la comparación con alternativas a nivel de proyecto;
- ! no identifican lagunas en los conocimientos y sus consecuencias para el proceso de la toma de decisiones.

A consecuencia de ello, los estudios no dan respuesta a cuestiones relacionadas con:

- ! la justificación de la decisión de estimular el desarrollo económico en la zona por medio de la expansión del cultivo mecanizado de soja y la explotación de recursos minerales;
- ! rutas alternativas para el corredor de transporte: (i) Hidrovía Tocantins-Araguaia, (ii) Hidrovía Madeira-Amazonas, (iii) vía férrea Santa Cruz de la Sierra-Corumbá, etc. Solamente se han mirado los efectos de la vía de tren Ferronorte.
- ! los posibles impactos cumulativos y a largo plazo como consecuencia de otros proyectos, repartidos por toda la zona del proyecto en varias fases de implementación o en proyecto (como se identifican y grafican en el estudio de las ONG).

Las deficiencias principales de los estudios financiados por el BID tienen su origen en el hecho de que el análisis del problema y la formulación de objetivos, al igual que el desarrollo de alternativas a nivel de proyecto, no han sido elaborados en los TdR. Esto deja espacio para especulación sobre lo que se hubiera podido corregir en los estudios financiados por el BID. También puede ser que el análisis del problema y las alternativas de proyecto han sido consideradas durante la preparación del proyecto de la Hidrovía por el CIH en años pasados. Sin embargo, las decisiones sobre estos temas no se mencionan explícitamente, generando considerables dudas y críticas por parte del público general y, especialmente, dentro del grupo de las ONG. Los siguientes párrafos tratarán estos temas más detalladamente.

Razones de la actividad propuesta (nivel 1; alternativas de solución)

No se ha facilitado información de fondo con los TdR o con documentos anteriores sobre la situación socioeconómica en la zona de estudio, ni se ha dado una descripción de las tendencias de desarrollo o escenarios alternativos. Por tanto, no es posible comprender claramente la justificación de lo que parece ser una elección prematura del proyecto de la Hidrovía como la (mejor) manera para «desarrollar la producción en la región así como el comercio» sin una comparación con otros escenarios posibles.

En cuanto al análisis del problema, la descripción de fondo de los TdR menciona que el sistema fluvial se está deteriorando debido a causas institucionales y económicas, que han resultado en una reducción de los trabajos, como el dragado de mantenimiento para mejorar la navegación. Más especialmente, los TdR se refieren al transporte por carretera subvencionado en la subregión que ha afectado de una forma negativa el transporte por vía fluvial en un reciente pasado.

La Comisión está de acuerdo con el Panel en que una TIA más integrada y general del desarrollo socioeconómico de la zona de estudio hubiera tenido que ser la base para decidir si se debe estimular o no el desarrollo económico. Esta TIA estratégica hubiera podido facilitar la comprensión de los impactos ambientales asociados con la expansión de la cultura mecanizada de soja y la explotación de las reservas minerales en comparación con otros escenarios de desarrollo. Asimismo, la TIA estratégica hubiera podido revelar si el desarrollo económico de la región se ve dificultado principalmente por problemas de transporte en la región o si primero, o simultáneamente, se deberían solucionar otros problemas.

! Por tanto la Comisión recomienda que el CIH facilite información adicional para poder formarse un criterio sobre el proceso de toma de decisión: ¿qué argumentos (de carácter económico, financiero, político, ecológico, social y de desarrollo) determinaron la elección del proyecto de la Hidrovía como la solución más sensata para el problema de un desarrollo económico obstruido en la región? La justificación para el proyecto de la Hidrovía como la mejor solución para el desarrollo económico deberá situarse dentro de una perspectiva más amplia de desarrollo económico y, preferiblemente, dentro del marco de un Plan Integrado de Desarrollo Regional, posiblemente junto con una TIA Estratégica para este Plan. Un plan semejante deberá incorporar todos los proyectos de desarrollo (los ya implementados, los que estén en proyecto y los que se estén considerando) que tengan un impacto en los ecosistemas del Pantanal y de Chaco y algunos de los que utilizarán el corredor de transporte de la Hidrovía. Por ejemplo, la estrategia de desarrollo de Brasil para Mato Grosso y Mato Grosso do Sul es crucial para la justificación del mejoramiento de la Hidrovía al norte de Corumbá, especialmente en relación con alternativas de proceso y transporte dentro del país para abordar una creciente producción en estas regiones. Igualmente se precisa una comprensión clara de las implicaciones de la advertencia de Brasil de evitar impactos en el pantano del Pantanal y su importancia mundial para la biodiversidad.

Otro ejemplo se trata de un proyecto mencionado en el estudio de las ONG, a saber, la construcción de una presa en el río Alto Paraguay, en Puerto Caballo cerca de Bahía Negra, a fines de irrigación: si fuera un proyecto en curso, afectaría la Hidrovía, pero este proyecto no se considera en los estudios financiados por el BID.

Un plan integrado de desarrollo regional y su correspondiente TIA Estratégica proveerán herramientas útiles para evaluar los impactos ambientales de los proyectos individuales. La importancia de un plan semejante es evidente si se considera que el corredor de transporte de la Hidrovía apoyará y, posiblemente, acelerará los planes de desarrollo existentes para esta zona.

2.1.3

Actividad propuesta y alternativas (nivel 2; alternativas de proyecto)

Dado el número de proyectos en varias fases de desarrollo en la región, se puede asumir que está teniendo lugar un importante desarrollo socioeconómico. La Comisión opina que el proyecto propuesto trata de una restauración y mejoramiento de la función de transporte y comunicación de la Hidrovía, y no de un cambio en la función del río. Basándose en este supuesto, y dados los argumentos en los párrafos anteriores que explican la dificultad de evaluar qué partes del desarrollo pueden atribuirse a la Hidrovía y las expectativas de su mejoramiento, y qué desarrollo está teniendo lugar autónomamente, la Comisión opina que la Hidrovía es probablemente la solución más atractiva para un módulo de transporte a bajo precio. Sin embargo, no se ha pedido un análisis de los modos de transporte alternativos en los TdR y, por tanto, no se han analizado en los estudios financiados por el BID. Por esta razón, falta una comparación correcta para descartar otros modos.

Suponiendo que se disponga de la carga en potencia y que las distancias son comparables, en general, el transporte fluvial es el modo de transporte preferible, comparado con el transporte por carretera o por tren. Los gastos de transporte son más bajos, el impacto en el medio ambiente es menor y el transporte fluvial es más eficaz desde el punto de vista de la energía. Comparado con los corredores alternativos, la Hidrovía puede ser implementada más pronto, requiere las inversiones más bajas y es más flexible.

Las soluciones alternativas han sido identificadas y evaluadas para la parte corriente arriba del río: (i) uso/impacto de Ferronorte, (ii) transporte carretera/tren y puerto en Murtinho en lugar del desarrollo de la Hidrovía desde Murtinho a Cáceres.

! La Comisión recomienda que el CIH facilite información adicional que indique qué corredores alternativos se han considerado y justifique la elección de la Hidrovía en comparación a otras rutas de transporte, teniendo en consideración especialmente los aspectos ambientales.

Además, la Comisión recomienda estudiar otras alternativas para la parte corriente arriba de la Hidrovía, por ejemplo la sección que afecta directa e indirectamente los pantanos del Pantanal. Una alternativa viable puede limitar la extensión del proyecto de la Hidrovía en dirección corriente arriba, limitando de este modo el desarrollo socioeconómico iniciado y, por tanto, el riesgo de impactos negativos irreversibles en los ecosistemas del Pantanal.

2.2

Resultados de la revisión de los estudios financiados por el BID

2.2.1

General

Como los TdR no proveen ni piden las ideas básicas generales e integradas del proyecto, las ideas básicas del proyecto estudiado en los estudios financiados por el BID, queda limitada a la justificación financiera y económica⁶ (de transporte) del proyecto. Además, la Comisión considera que las consideraciones ambientales no han jugado un papel explícito en el diseño del proyecto. Esto se refleja en el coste insignificante estimado relacionado con las medidas de mitigación. La mayoría de los gastos está relacionada sólo con el control ambiental.

2.2.2

Alternativas a nivel de actividad (nivel 3; actividades alternativas)

Los TdR requieren investigaciones especiales de diferentes alternativas, que tienen que detallarse por sección del río. Las alternativas comprenden diferentes aspectos, tales como diseño del canal de navegación, el uso previsto de la Hidrovía (por ejemplo dimensiones de los convoyes de barcos, opciones de tráfico en una sola dirección), las actividades durante la fase de construcción, y la

6 La Comisión tiene algunos puntos de atención sobre las proyecciones de cargo y el transporte economía (anexo 4).

ubicación de los lugares de residuos del dragado. Si se esperan impactos negativos, deberán desarrollarse medidas de mitigación y se precisará el control de los impactos ambientales.

La Comisión entiende que las razones que los estudios financiados por el BID no evalúan otras alternativas de ingeniería, como la construcción de embalses (regulación de la descarga), presas y esclusas (canalización) o control del canal (normalización), porque el método de ingeniería propuesto era la alternativa que requería medidas mínimas y marginales para mejorar la navegabilidad del sistema fluvial.

Por tanto, la Comisión opina que todas las alternativas relevantes y realistas a nivel de actividad han sido comprendidas en los TdR. En los estudios financiados por el BID se han calculado alternativas (dimensión de los canales) desde un punto de vista económico del transporte (28 alternativas, 7 anchuras x 4 profundidades). Esto formó la base para la selección final de las alternativas que serían elaboradas más detalladamente). Sólo después de hacer una elección final por una alternativa, se evaluaron los impactos ambientales. Esto limita la posible influencia de una TIA a tan sólo medidas de mitigación.

! La Comisión observa que las consideraciones ambientales no jugaron ningún papel en la definición de alternativas y en el procedimiento del diseño. Al parecer, los impactos ambientales se han identificado como mínimos, pero la Comisión considera que es necesario llegar a un mejoramiento considerable de la evaluación, especialmente en sitios específicos donde se precisan medidas de mitigación y en aquellos sitios donde se tienen que quitar rocas.

2.2.3

Impactos y medidas de mitigación (nivel 4; prevención, mitigación, compensación)

Ambiente físico

Aunque no se han utilizado modelos unidimensionales calibrados para establecer una relación entre el nivel de río y el área inundada (Thomas Dunne del Panel de Expertos y Stephen Hamilton), los impactos estimados de los trabajos de dragado (llevados a cabo con cuidado) en los niveles de corriente arriba (y en el Pantanal) son probablemente correctos en cuanto a su magnitud. También es verdad que este impacto es muy pequeño (menos de 5-10 cm como se indica en los estudios financiados por el BID) en comparación a las variaciones hidrológicas naturales (compárense p.ej. las variaciones multianuales de 2 metros debidas a la secuencia de años secos y años húmedos y las variaciones anuales de temporada de 4 metros).

Como Stephen Hamilton (cuya metodología fue usada) afirma, los impactos de los Módulos A y B en el Pantanal pueden ser mucho más graves en la región de lo que se afirma en los estudios financiados por el BID. Los asesores deberán proveer información adicional que sostenga sus conclusiones de que los impactos serán de poca importancia. Además, la Comisión opina que se pueden dar otras dos razones para ser prudentes en las intervenciones en el lecho del río en o directamente corriente abajo del Pantanal: (i) existe una seria falta de datos del tramo más sensible del Pantanal y (ii) el gobierno de Brasil ha hecho pública una declaración en la que pone severas restricciones a las intervenciones físicas en el lecho del río dentro del Pantanal.

! La Comisión recomienda que el CIH provea un cálculo aproximado del área afectada bajo un impacto hipotéticamente más alto de cambios del nivel del río, para poder juzgar si los impactos son alarmantes (según el Panel) o pequeños en comparación a los efectos de la variación hidrológica natural anual y multianual en la misma área. Esta información adicional puede dar una mejor idea sobre estas aparentes inconsistencias. La Comisión aconseja que el CIH adopte el principio preventivo en el sentido más amplio: evitar las intervenciones a menos que exista la evidencia de que los impactos (relacionados con la frecuencia y duración de la inundación) en el Pantanal y otras áreas vulnerables serán mínimos. La Comisión recomienda en especial un análisis más detallado para la parte Corumbá-Cáceres y la parte corriente abajo de Corumbá que pueden influir el Pantanal con efectos de agua estancada.

Los cambios más estructurales del nivel del agua y el lecho que se esperan pueden deberse a las actividades de voladura de rocas. Los estudios financiados por el BID indican que los volúmenes de afloramientos rocosos que hay que eliminar son muy reducidos, pero no se especifican detalladamente. Es esencial conocer la situación geomorfológica y la ubicación y volúmenes exactos de las actividades de voladura de rocas, para poder evaluar sus impactos corriente arriba.

- ! La Comisión recomienda que el CIH encargue un estudio geológico y geomorfológico adicional, en base al cual se puedan identificar las necesidades de eliminación de los afloramientos rocosos y se pueda evaluar su impacto (corriente arriba) en los cambios del nivel del agua y del nivel del lecho.

Ambiente socioeconómico

Los TdR mencionan explícitamente que los estudios financiados por BID deben considerar los beneficios vinculados con el desarrollo de la región, y los efectos en los grupos de bajos ingresos medidos en el análisis del impacto de distribución. Esto no se ha hecho. No se ha llevado a cabo ningún estudio básico de pobreza. En general, los datos cuantitativos de la población (ubicaciones, crecimiento, migración, pobreza...) faltan prácticamente en los estudios.

Los impactos en las comunidades locales se contemplan desde posibles efectos negativos. No se dan opciones sobre la manera en que estas comunidades podrían beneficiarse del proyecto.

Los TdR para el Módulo B2 determinan que se tiene que describir un diagnóstico ambiental de la situación actual de las áreas afectadas por la empresa y su impacto en los aspectos físico, biótico, socioeconómico y cultural. Esto permitirá conocer la región antes de implementar el trabajo, y servirá como base de referencia para la evaluación de los impactos producidos por la construcción de los trabajos y la operación de la Hidrovía. Sin embargo, en los estudios no se presenta una evaluación base: de hecho, la mayor parte de la información y análisis parecen presentarse bajo los programas de mitigación propuestos que se quieren establecer junto con el proyecto (y no antes del mismo).

En los TdR relativos al estudio del uso del suelo y del uso actual, o el estudio del impacto en las comunidades humanas, no se hace ninguna referencia a la necesidad de un análisis de los problemas de la ocupación y la especulación del suelo. Por tanto, no es sorprendente que los estudios no contengan ninguna referencia a estos problemas. Como el estudio de las ONG da algunos ejemplos de casos de especulación del suelo y violación de los derechos de las comunidades indígenas, la Comisión opina que se tendría que prestar atención a los problemas existentes y en potencia de ocupación del suelo y derecho de acceso en los estudios financiados por el BID.

La tarea de los estudios financiados por el BID era también proponer medidas para evitar y mitigar impactos adversos y permitir la recuperación y conservación del medio ambiente y las fuentes naturales, por medio de una serie de programas específicos.

Entre los programas sobre Ambiente Humano, se pidió la elaboración (entre otros) de programas específicos para: (i) el control del uso del suelo; (ii) el control de la migración interna al área; y (iii) expropiación. Estos programas no fueron preparados, sino que en lugar de ello se propuso un subprograma de recopilación de datos y análisis, que comprende investigación socio-demográfica. Los asesores mencionaron que se veían enfrentados a una falta de información libre y actualizada sobre las variables sociodemográficas relativas a la población no indígena que vive a lo largo del río. Sin embargo, el estudio de las ONG facilita estos datos para ciertas áreas.

Los efectos directos del uso de la Hidrovía (riesgo de accidentes, polución del río debido a barcos y actividades portuarias, etc.) prácticamente no están cubiertos.

Aunque en algunas partes de los estudios financiados por el BID se reconoce que la Hidrovía estimulará el crecimiento de la explotación agrícola y la silvicultura en su área de influencia, los

asesores argumentan que también sin el proyecto de la Hidrovía la frontera agrícola se ha extendido de forma espectacular en los últimos 20 años y, por tanto, optan por no considerar los cambios en el uso del suelo a lo largo de la vía fluvial ni el creciente cultivo de soja y la minería en Mato Grosso y Santa Cruz como algo que ha sido provocado por el proyecto. Con ello, justifican su decisión de no tomar en cuenta estos efectos (de estímulo) en la TIA.

Se utilizan pronósticos de cambios de uso del suelo en un modelo para predecir el comportamiento hidrológico en la cuenca. La Comisión tiene la impresión de que los efectos a medio y largo plazo del cultivo de la soja (compactación del suelo, reducción de la infiltración, una corriente más alta) pueden aumentar la densidad del drenaje y las inundaciones en los tramos superiores de los ríos, y que estos efectos no han sido incluidos convenientemente en el modelo usado.

La investigación demuestra, de acuerdo con los estudios financiados por el BID, que el Pantanal actúa como una retención de sedimentos. El aumento de las actividades humanas se consideran como un aumento de la eliminación de sedimentos. No se ha llevado a cabo ninguna investigación sobre el aumento de la sedimentación en el Pantanal debido a los desarrollos autónomos. Aunque este desarrollo autónomo no está relacionado directamente con la Hidrovía, los estudios financiados por el BID ignoran que el mejoramiento de la Hidrovía tendrá un efecto de aceleración del desarrollo del cultivo de la soja.

! El consejo de la Comisión es pedir al CIH que facilite información suplementaria sobre los efectos socioeconómicos arriba mencionados. La Comisión recomienda específicamente que se lleve a cabo una evaluación ex-ante para identificar los sitios donde tiene lugar la especulación del suelo a lo largo de la Hidrovía y en su área de influencia y cuál es la situación sobre derechos del suelo en estas áreas.

3. COMENTARIOS SOBRE EL INFORME DEL PANEL DE EXPERTOS INDEPENDIENTE Y EL ESTUDIO DE LAS ONG

3.1 Estudio del Panel de Expertos

En los capítulos anteriores, la Comisión ya ha hecho referencia a algunos comentarios del Panel. La Comisión quiere hacer además las siguientes observaciones.

El Panel tiene razón al poner el proyecto en una perspectiva de desarrollo más amplia. El Panel compara el proyecto de la Hidrovía con otros proyectos de gran escala llevados a cabo anteriormente (Polonoroeste, Carajás, Itaipú, Yaciretá, la autopista Transamazónica (BR230), la carretera Cuiabá-Porto Velho (BR364), y señala sus fallos. En la forma de ver de la Comisión, el proyecto de la Hidrovía no puede compararse directamente a ningún de los otros proyectos mencionados, ya que las inversiones necesarias y los impactos ambientales son diferentes. Sin embargo, si se pone cuidado en no trasponer las experiencias de un proyecto en el otro, es importante aprender algo de estas experiencias en otros proyectos de infraestructura a gran escala, especialmente en cuanto a los efectos de desarrollo económico y cambios sociales.

Sin embargo, el informe del Panel no hace una distinción correcta entre los objetivos de desarrollo nacionales y regionales y los objetivos específicos del proyecto de la Hidrovía. Esto conduce a comentarios extensos en los que todos los problemas sociales de la región están relacionados a la Hidrovía, mientras que de lo que aquí se trata es de un problema relacionado con varias sociedades sudamericanas, por ejemplo la posición marginada de muchos grupos indígenas. La mayoría de los proyectos dirigidos al desarrollo económico en un sentido amplio pueden ser acusados de engrandecer el hueco de la pobreza. La cuestión es si todos los proyectos son beneficiosos para los

grupos marginados. Esta es una decisión política que tiene que hacerse a nivel nacional y sobrepasa el alcance del presente proyecto. En general, los impactos negativos en estos grupos vulnerables, deberán evitarse en todo lo posible y compensarlos si llegan a ocurrir.

Se ha acordado que el estudio de la Hidrovía ignora los posibles impactos indirectos y cumulativos. El Panel, sin embargo, confunde metas de desarrollo generales para la región con la implementación de un aspecto relacionado con el desarrollo de la región, a saber, proveer transporte barato, adecuado y fiable. Mezcla las alternativas de estratégica y el nivel de proyecto. El Panel debería haber hecho una distinción entre las metas del desarrollo regional (estrategia), que se hubiera tenido que definir en un plan maestro regional de desarrollo económico, y la posición de la Hidrovía dentro de este contexto (proyecto). En vista de que falta un plan maestro semejante, el Panel hubiera podido dirigir sus críticas al nivel apropiado, es decir:

! a las autoridades responsables y el BID por no poner el proyecto en una perspectiva de desarrollo más amplia;

! y a los asesores por no tratar debidamente los impactos generados por el proyecto.

Hay que señalar que los impactos más serios en el ambiente biótico y antrópico se asocian con el desarrollo económico en el área y no con el proyecto de la Hidrovía en sí.

El Panel hace hincapié en que los estudios muestran lagunas de información, se basan en muy poca información y presentan una visión optimista de la magnitud de los impactos que no se ve apoyada por datos y análisis fiables.

Para comentarios sobre modelos de hidrología, véase la sección 2.2.3. Es importante disponer de información sobre los cambios en la frecuencia y la duración de la inundación de las áreas críticas de los pantanos, teniendo en cuenta las variaciones naturales anuales y multianuales que se esperan. El Panel es el primero en mencionar los pantanos del Chaco y los posibles efectos en este pantano si el modelo hidrológico resultara ser erróneo. Este aspecto no ha sido tratado en los estudios financiados por el BID.

La relación con los cambios climáticos mundiales está lejos, ya que, repetimos, se trata de un tema para los foros políticos nacionales, o incluso internacionales.

Comentarios sobre la TIA: el Panel recalca el carácter multifuncional de los pantanos y su vulnerabilidad ante pequeños cambios en su régimen hidrológico. Esta elaboración de los valores de los pantanos para la sociedad humana muestra que a los estudios financiados por el BID les falta información detallada que está disponible en la región. El análisis de los estudios financiados por el BID hubiera podido ser más considerable en muchos aspectos.

Aspectos sociales: el Panel señala la falta de participación de las comunidades locales, lo que hace posiblemente que las medidas de mitigación sean insuficientes. Por tanto, la aceptación social del proyecto no es segura.

Análisis económico: el informe del Panel explica claramente porqué (la expansión e intensificación de) el cultivo de soja debería ser una parte integral del análisis económico y, por tanto, del análisis ambiental.

La Comisión está de acuerdo con la crítica sobre la exclusión de opciones de transporte alternativas (véase sección 2.1.3 de esta revisión de asesoramiento).

Cuando el Panel vuelve a las metas generales de desarrollo en la región, los comentarios sobrepasan de nuevo el alcance del proyecto de la Hidrovía y se refieren a una política general para todos los países involucrados. Por ejemplo, no es realista declarar que una comunidad basada en el ecoturismo puede ser una alternativa válida para las actividades relacionadas con la Hidrovía, tales como la

extracción de mineral de hierro. Se trata de sectores totalmente distintos de la economía. Además, el ejemplo del turismo sostenible (a menudo fomentado como la salvación de todas las áreas naturales del mundo) deja espacio para nuevas discusiones, ya que tiene un mercado limitado y puede tener serios impactos sociales y ambientales (tal como se puede comprobar actualmente en el Pantanal).

! La opinión general de la Comisión sobre el informe del Panel es que en él se mezcla la crítica del CIH con la crítica de los estudios financiados por el BID. Muchos de los comentarios críticos no tienen una relación directa con el proyecto de la Hidrovía. Sin embargo, una gran parte de sus comentarios sobre los estudios financiados por el BID son válidos y los temas que han surgido merecen un estudio ulterior.

La sugerencia de limitar las intervenciones, de momento, para medir sin efectos físicos (por ejemplo señalización) y desarrollar más un plan integrado para el desarrollo de la región, teniendo en cuenta las necesidades y capacidades de la población local, parece sensata. La Comisión está de acuerdo con el Panel en que un ecosistema sensible internacionalmente conocido como los pantanos del Pantanal merece un análisis más detallado de los impactos en potencia que lo que se refleja en los estudios financiados por el BID. La Comisión también está de acuerdo con el Panel en que es aconsejable un enfoque gradual, en fases y bien controlado.

3.2 Estudio de las ONG

3.2.1 Comentarios sobre el resumen

Parece ser que los asesores y ONG locales han recogido una gran cantidad de información relevante, pero que el resumen no hace una distinción clara entre la presentación fáctica de la información y la redacción de textos muy tendenciosos, estilo manifiesto, no apoyados por datos u otra forma de evidencia. El sumario comprende una introducción de 2 páginas despotricando contra las prácticas económicas capitalistas en Sudamérica, seguidas de una crítica de 4 páginas sobre el proyecto de la Hidrovía. La descripción del área no da ninguna información detallada sobre proyectos en curso o planeados.

El resumen no remite de ninguna forma al informe principal para un análisis más detallado o comprobación de temas o comentarios.

El capítulo de 4 páginas sobre el desarrollo de alternativas contiene opciones de desarrollo descritas en líneas muy generales, que tienen una validez general para un programa de alivio de la pobreza en el contexto del desarrollo rural. No toca el tema de las necesidades o, por ejemplo, los grupos urbanos pobres o las necesidades de un desarrollo económico general a nivel nacional o internacional. El documento sigue estrictamente las necesidades de los grupos rurales más pobres de la región.

3.2.2 Texto principal

El texto principal del estudio de las ONG se compone de distintos volúmenes, cada uno por un país: Brasil, Bolivia y Paraguay. Se añaden tres mapas. El texto principal no se refiere directamente a estos mapas. Los documentos del país del estudio de las ONG ofrecen una extensa lista de proyectos en el área de influencia de la Hidrovía. Las descripciones de estos proyectos no están igualmente equilibrados en cuanto a los detalles y a menudo no se puede juzgar en qué fase de progreso se encuentra un proyecto (p.ej. el proyecto de la presa e irrigación situado en Puerto Caballo - Paraguay).

Ojeando por la extensa documentación, se puede encontrar información relevante organizada por país relacionada con:

- ! descripción física, social y arqueológica del área;
- ! políticas de desarrollo presentes y pasadas en la cuenca del Alto Paraguay;
- ! actividades económicas actuales: por ejemplo, de 1980 a 1993, el cultivo de la soja en el Mato Grosso ha aumentado de 50.000 ha a 733.000 ha, es decir, un aumento del 1190%. Es importante tener en cuenta esta clase de información en relación al desarrollo autónomo del área;
- ! proyectos planeados en la cuenca con su estado presente y posibles impactos sociales y ambientales. Por ejemplo, 13 proyectos hidroeléctricos están planeados en los tramos corriente arriba del alto Paraguay y sus afluentes, lo que no se ha mencionado en los estudios financiados por el BID. Se revelan igualmente otros detalles interesantes: p.ej. los trabajos de dragado ya en curso en el Canal Tamengo en Bolivia, a pesar del acuerdo entre los 5 países de esperar el resultado de los estudios financiados por el BID, y el paro desde 1972 de las actividades mineras en Mutún debido a problemas de transporte con la Hidrovía.

Es obvio que los documentos han sido producidos por varias personas diferentes con experiencia en los países del caso. Estos documentos no tienen coherencia entre sí y tienen estilos y presentaciones distintas. Por tanto, el papel de la redacción final es importante para producir un documento coherente y accesible. En vista de que éste no es el caso, gran parte de la abundante información queda escondida en las más de 1000 páginas de los documentos.

Los mapas

Los mapas ofrecen una visión general de la cuenca del río Paraguay-Paraná, junto con información sobre impactos ambientales generales, proyectos (en curso, en preparación o en la fase de identificación), y sobre las comunidades indígenas y sus territorios. Estos mapas son una buena adición a los estudios financiados por el BID. Los mapas ayudan a resumir parte de la información, pero de una forma muy general y no hacen justicia a los detalles de alguna información en los documentos.

Sin embargo, como existen muy pocos mapas de la región se puede decir que el esfuerzo realizado por la coalición de ONG ha sido difícil. A pesar de ello, hay que hacer algún comentario: la información se ha recogido principalmente de fuentes de información secundarias (otros mapas, servicios gubernamentales, etc.). Esto ha resultado en una falta de información detallada sobre, por ejemplo, el área del Pantanal. La recopilación de datos en el campo y/o controles del campo era limitada. Se comprende que el área tiene una enorme extensión y es difícil obtener datos, pero es necesario hacer algunos comentarios sobre la fiabilidad de la información.

La razón de incluir emplazamientos arqueológicos en relación con la Hidrovía no es clara para la Comisión. Sin embargo, la tentativa puede ser útil, ya que aparentemente no existe una perspectiva general de estos emplazamientos.

La concentración de comunidades indígenas es inapropiada, ya que éstas representan una pequeña porción de la población, mientras que muchos otros grupos también están preocupados por la influencia que puede tener la Hidrovía. El documento principal hace una distinción entre las comunidades indígenas y las comunidades tradicionales, estando entre éstas últimas la gente que a través de su historia ha confiado en las fuentes naturales de la región, y hoy día son los que abogan más fuertemente para salvaguardar el ambiente natural del que dependen. El resumen y los mapas no prestan atención a esta gente. Considerar a 'los otros' como invasores de origen europeo, y no teniendo en cuenta tácitamente a estos grupos, es algo fuera de la realidad de hoy día.

El mapa de la vegetación contiene pocos detalles y muestra una variedad de grupos de vegetación a lo largo de las fronteras de los países. Parece ser que hubo poca coordinación entre los países. Asimismo, los problemas del medio ambiente que se mencionan en cada país, son probablemente el resultado de diferentes nombres o percepciones del problema. Por ejemplo, según todos los mapas la deforestación es omnipresente en Paraguay, pero no en Bolivia y Brasil.

! La Comisión quisiera resumir sus comentarios de la siguiente forma: El estudio de las ONG hace hincapié en el riesgo de los modelos de desarrollo regionales y nacionales, apoyados por el proyecto de la Hidrovía y las consecuencias negativas para los segmentos más pobres de la población rural, inclusive los grupos indígenas. Los modelos de desarrollo están en favor de la exportación de mercancías de la producción agrícola a gran escala. El estudio de las ONG busca más bien la promoción de una producción a media y pequeña escala para los mercados regionales. La Comisión opina que la discusión sobre modelos de desarrollo apropiados sobrepasa el alcance de los estudios sobre el proyecto de la Hidrovía. El estudio de las ONG tiene un valor añadido porque presenta información sobre muchos proyectos importantes para la Hidrovía. Un papel útil de los miembros de la coalición de la ONG ha sido las campañas de concienciación entre la población local y los esfuerzos para involucrarla en el proceso de toma de decisiones de la Hidrovía.

La Comisión recomienda la provisión de financiación adicional para volver a redactar el resumen y las conclusiones al final de cada capítulo, con el fin de lograr que la información útil subyacente, a menudo adicional a los estudios financiados por el BID, sea accesible y legible. Sería preferible que la redacción fuera llevada a cabo por un especialista independiente.

4. CONCLUSIONES PRINCIPALES

4.1 Comentarios generales

Las conclusiones en los siguientes párrafos también tratan las cuestiones mencionadas en la carta del Directorado General de Cooperación Internacional sobre el proyecto de la Hidrovía. La Comisión ha sentido la falta de un marco más amplio en los presentes documentos (estudios financiados por el BID) como una limitación para poder llegar a un juicio correcto de los posibles efectos negativos de las actividades del proyecto de la Hidrovía.

4.2 Calidad de los estudios financiados por el BID y sus TdR

4.2.1 **Términos de referencia**

Los Términos de Referencia no han sido enmarcados dentro de una descripción de las razones de la actividad propuesta y son, por tanto, limitados en cuanto al alcance del trabajo. Por tanto, no se ha dado una justificación por la elección del proyecto de la Hidrovía como la mejor manera de estimular la producción en la región, así como el comercio no regional. Aunque se puede argumentar que el proyecto propuesto trata la restauración y mejoramiento de la función de transporte y comunicación de la Hidrovía y no un cambio de la función del río, se ha prestado insuficiente atención a las razones y a las decisiones estratégicas de desarrollo anteriores de los distintos gobiernos implicados y deja espacio para la crítica de los temas estratégicos que puede sobrepasar el alcance la propuesta de la Hidrovía.

En cuanto a los aspectos ambientales, los TdR para los estudios de viabilidad sólo tratan los impactos ecológicos directos. Los TdR para la evaluación ambiental son muy genéricos y les falta alcance en temas que son esenciales para la toma de decisiones.

4.2.2 **Los estudios financiados por el BID**

Justificación del proyecto

La justificación del proyecto se da desde una perspectiva económica, fundamentalmente justificada por el transporte de minerales y soja/productos y no es convincente. Las consideraciones ambientales no juegan un papel explícito.

Impactos ambientales

Los efectos hidrológicos previstos de los trabajos de la Hidrovía en el río Alto Paraguay, inclusive el Pantanal se basan en datos limitados. Los impactos en potencia en el régimen hidráulico del Pantanal se han identificado como insignificantes, pero la Comisión no ha podido encontrar ninguna evidencia confirmada de esta afirmación en los estudios financiados por el BID. En vista de que el Pantanal tiene unas funciones cruciales con valores económicos y sociales, y en vista de que es el pantano de agua fresca más extenso del mundo y se encuentra entre los ecosistemas más diversos desde el punto de vista biológico, cualquier impacto negativo en potencia merece un análisis detallado. El principio preventivo deberá aplicarse en el sentido más estricto.

Impactos socioeconómicos

Los estudios financiados por el BID no describen los impactos en los grupos de bajos ingresos por medio de un análisis del impacto de repartición. No existe un estudio básico, lo que hace imposible juzgar si existe un impacto negativo en la población local.

Impactos inducidos

Se han descrito impactos directos con todo detalle (a veces demasiado), mientras que los impactos inducidos no se han tratado. Un ejemplo es el cultivo de la soja, que es una actividad económica de rápida expansión con impactos bastante graves para el medio ambiente, por ejemplo, deforestación, degradación del suelo y polución.

Estos impactos a su vez tendrán efectos prolongados en la cuenca de la Hidrovía, tales como un aumento de la sedimentación y de la polución. Proveyendo formas de transporte más baratas, la Hidrovía puede intensificar la expansión del cultivo de la soja (este último tema ha sido ignorado por los estudios financiados por el BID), intensificando así el proceso de degradación ambiental en la región de expansión de la soja.

El desarrollo de una vía fluvial permanente fiable para el transporte de mercancías a granel a bajo precio conducirá inevitablemente a un desarrollo económico a lo largo de la vía fluvial. Esto se reflejará en primer lugar en el desarrollo portuario, pero en segundo lugar también en el abuso y especulación del suelo a lo largo de partes de la Hidrovía, especialmente en aquellas áreas que antes eran de difícil acceso, como los rectos altos del río Paraguay. Sin embargo, debe reconocerse que el desarrollo de cualquier modo alternativo de transporte para la evacuación de los volúmenes estimados de soja/productos y minerales es probable que produzca más impactos adversos en la región.

Medidas de mitigación

Las medidas de mitigación para los impactos ambientales se limitan al control, lo que según la Comisión no es realista e insuficiente. Mientras que los TdR piden el desarrollo de varios programas para evitar y mitigar los impactos socioeconómicos, estos programas no fueron preparados.

4.3 Valor añadido del informe del Panel de Expertos y el estudio de las ONG

4.3.1 Informe del Panel de Expertos

El Panel de Expertos ha indicado debidamente que los estudios financiados por el BID muestran serios fallos, pero no descarta de una forma sistemática la discusión de las metas de desarrollo generales de la región de los estudios de los asesores sobre la Hidrovía. Cuando se trata del desarrollo regional, su estudio es útil a este respecto, ya que muestra la falta evidente de un plan de desarrollo regional. Sin embargo, los comentarios que tratan el nivel de estrategia, podrían considerarse como fuera del alcance del proyecto de la Hidrovía.

En cuanto a su crítica sobre el contenido de los estudios financiados por el BID, mencionan argumentos válidos para cuestionar la calidad y las conclusiones de estos estudios. La Comisión comparte especialmente sus comentarios sobre la producción de soja. En el análisis del Panel, la producción de soja podría tanto extenderse como reducirse.

La justificación en los estudios financiados por el BID no es convincente. El Panel cuestiona igualmente el análisis del impacto en el régimen hidrológico, tal como ha sido presentado por los asesores. La Comisión está de acuerdo con el Panel sobre este tema. Finalmente, observan que los estudios financiados por el BID no incluyen debidamente los gastos en su totalidad de las medidas de mitigación.

4.3.2 Estudios de las ONG

El estudio comprende toda una serie de información útil que no se encontraba en los estudios financiados por el BID. Las partes más valiosas son: (i) políticas de desarrollo en el pasado y en el presente en la cuenca del Alto Paraguay, (ii) actividades económicas actuales, (iii) proyectos planeados en la cuenca con el estado actual y posibles impactos ambientales y sociales y (iv) comunidades indígenas y sus territorios.

Asimismo, es valioso su papel en la creación de concienciación sobre el proyecto de la Hidrovía entre la población local.

Desgraciadamente, esta abundancia de información le falta un análisis profesional. Hubiera sido beneficioso para la presentación de la información una redacción mejor de los tres estudios separados y la integración de los resultados en un sólo informe (o un resumen que reflejara el contenido de los tres estudios).

4.4 Contradicciones y conflictos de interés

La Comisión quisiera mencionar en este párrafo que se encuentra una gran cantidad de contradicciones, pero que esto se puede atribuir a las distintas visiones e ideologías de las partes implicadas. Los asesores llevaron a cabo su tarea de acuerdo a los TdR, mientras que el Panel y las ONG tenían su propia misión y objetivos.

La Comisión puede hacer hincapié en dos contradicciones basadas en información factual:

- ! predicciones en el desarrollo de la producción de soja,
- ! y diferentes expectativas de los impactos debidos a los cambios del régimen hidrológico.